

2

Principales manifestaciones del sexismo y el androcentrismo en la lengua

Los efectos que producen en la lengua el sexismo y el androcentrismo se podrían agrupar en dos fenómenos. Por un lado el silencio sobre la existencia de las mujeres, la invisibilidad, el ocultamiento, la exclusión. Por otro la expresión del desprecio, del odio, de la consideración de las mujeres como subalternas, como sujetos de segunda categoría, como subordinadas o dependientes de los varones.

- **El silencio se consigue a través de la utilización del género gramatical masculino como genérico** (*“Los alumnos que se examinan de selectividad”, “Los quarteños acuden a las urnas”, “Los ciudadanos”, “Los jueces”, etc.*), por medio del uso de la palabra “hombre” como término que englobe a mujeres y varones (*“En aquella época el hombre se alimentaba de...”*, *“Un hombre, un voto”, “Los hombres son iguales ante la ley”, “Quart de Poblet y sus hombres”, etc.*) y a través del salto semántico.

Según definición de García Messeguer: “Se incurre en salto semántico cuando al hablar o al escribir se emplea un masculino en sentido genérico y se enuncia sobre él una primera oración cuyo sentido cuadra a uno y otro sexo, y más adelante se repite el empleo del mismo masculino (explícita o implícitamente) pero esta vez en su sentido específico, el decir referido a varones exclusivamente. (*“Los gibraltareños tienen todas las ventajas peninsulares: mujeres, sol, vino y música”, “Los egipcios habitaban*

en el valle del Nilo, sus mujeres solían...”, “El Corán dicta norma para los creyentes; pueden tener hasta cuatro esposas...”, etc.). Así, si leemos en un libro de texto (en un pasaje referente a la conquista de América): “Todo el pueblo bajó hacia el río a recibirles, quedándose en la aldea sólo las mujeres y los niños”, ¿quién entendemos que bajó? ¿los varones, no? (o los varones y las niñas...). Sin embargo ese todo el pueblo parece un genérico. Se produce, pues, un salto semántico.

- El menosprecio hacia las mujeres se manifiesta sobre todo

en los duales aparentes -palabras con significado distinto según estén en femenino o en masculino (zorro/ zorra, un cualquiera/ una cualquiera, hombre público/ mujer pública, hombre de la calle/ mujer de la calle, fulano/ fulana, individuo/ individua, gobernante/ gobernanta, verdulero/ verdulera, etc. etc. etc.)-, en los vacíos léxicos -palabras que no tienen femenino y que designan cualidades, es decir, son positivas (“caballerosidad”, “hidalguía”, “hombría”, “hombre de bien”, “prohombre”, etc.) y palabras que no tienen masculino y que llevan siempre una carga negativa (“arpía”, “víbora”, “lagarta”, “maruja”, etc.)-, en los tratamientos y usos de cortesía y su manifiesta asimetría (así el uso de “señorita” para referirse al estado civil de una mujer no existiendo el equivalente masculino de “señorito”, la diferencia entre apellidos y nombres propios, la referencia a las mujeres por el apellido de sus maridos, vivos o muertos, la anteposición del artículo “la”, etc. Ejemplos: Sra. de..., Viuda de..., “Sr. Gutiérrez y Srta. Pili”, “La Caballé” (pero no “El Domingo”, “El Carreras”), “La Pardo Bazán” (pero no “El Pérez Galdós”), “Sartre y Simone eran...”, “Mitterand y Margaret se entrevistan en la cumbre franco británica”, etc.) y también las definiciones, acepciones y ejemplos del diccionario, en adjetivos

y adverbios, en refranes y frases hechas, en la reproducción de estereotipos sexistas, nombrando a las mujeres aparte y en la negativa a feminizar los nombres de muchas profesiones, entre algunas otras manifestaciones.

3

**Estrategias para
combatir el uso
sexista y
androcéntrico
del lenguaje**

3.1. Recomendaciones y propuestas de cambio:

- **Utilización de genéricos reales- nombres colectivos**

(Como, por ejemplo, "las víctimas", "el pueblo", "la gente", "el electorado", etc.) Así [sí - no]:

El vecindario

"Los vecinos"

El profesorado

"Los profesores"

La población quarteña

"Los quarteños"

El personal, la plantilla

"Los trabajadores"

La ciudadanía

"Los ciudadanos"

En la niñez se debe dormir 10 horas

"Los niños deben dormir 10 horas"

- **Utilización de abstractos**

(Como, por ejemplo, "tutoría", "titulación," "licenciatura", "abogacía", "jefatura", "dirección", etc.) Así [sí - no]:

“La legislación establece que...”

“El legislador establece que...”

“La redacción”

“Los redactores”

“Acuda a nuestro servicio de asesoría”

“Acuda a nuestro asesor”

“Equipo de coordinación”

“Los coordinadores”

“Las mujeres exigieron a la judicatura...”

“Las mujeres exigieron a los jueces...”

• **Uso de los dos géneros gramaticales: dobles formas**

No es una repetición nombrar en masculino y femenino cuando se representa a grupos mixtos. Son realidades diferentes y como tales deben ser nombradas. Así pues no es duplicar ya que duplicar es hacer una copia y éste no es el caso. Tampoco es válida la objeción que remite a la economía del lenguaje. Éste es una herramienta a nuestro servicio, y son las inquietudes, vivencias y pensamientos que volcamos en él los condicionantes que realmente limitan nuestros usos, no el lenguaje en sí mismo. Debemos cuidar la alternancia (en unas ocasiones femenino/ masculino y en otras masculino / femenino) para no jerarquizar. En castellano se nos enseña a dar el primer lugar a quien queremos considerar (“Tú y yo somos amigos”, “Padre e hijo son abogados” y no al revés) y por ello es necesario no priorizar siempre el masculino.

Otro aspecto a tener en cuenta es la concordancia gramatical de género entre artículos, sustantivos y adjetivos. Una propuesta pasaría por concordar con el último artículo o sustantivo.

- Ejemplos:

"Empar y Andreu están dormidos"

"Andreu y Empar están dormidas"

O bien, con un gerundio: "Empar y Andreu están durmiendo"

-Otros ejemplos para la alternancia:

- "Las y los usuarios del tren".

- "Los padres y las madres del alumnado"

- "Las niñas y los niños que quieren participar"

- "Los y las trabajadoras"

• **Para evitar la utilización de la palabra "hombre" como universal se puede cambiar por la primera (o incluso la tercera) persona del plural sin mencionar sujeto y en otras ocasiones por los pronombres nos, nuestro, nuestros, nuestra, nuestras. También, a veces, tratar de usar una forma impersonal en tercera persona con se.**

[sí - no]

En la Prehistoria se vivía en cuevas

Vivíamos en cuevas

Vivían en cuevas

Así como la humanidad, los seres humanos, la gente, las personas, etc. etc.

"En la Prehistoria el hombre vivía en cuevas"

Es bueno para nuestro bienestar

"Es bueno para el bienestar del hombre"

- Para combatir el peligro del salto semántico

[sí - no]

“El alumnado podrá acudir con sus parejas”

“Los alumnos podrán acudir con sus novias”

“Los pueblos nómadas se trasladaban con sus enseres de un lugar a otro”

“Los nómadas se trasladaban con sus enseres, mujeres y niños de un lugar a otro”

- Evitar el uso de **el, los, aquel, aquellos**, seguidos del relativo **que** (con sentido general). Puede sustituirse por **quien, quienes, las personas que...**

[sí - no]

“Quien sepa leer entre líneas lo entenderá”

“El que sepa leer entre líneas lo entenderá”

“Quienes dispongan de pasaporte...”

“Aquellos que dispongan de pasaporte...”

- Sustituir uno por alguien, cualquiera, la persona, una persona, el ser humano... y si uno es sujeto también se puede utilizar la segunda persona del singular o la primera del plural sin sujeto expreso.

[sí - no]

“Cuando nos despertamos por la mañana...”

“Cuando alguien se despierta...”

"Cuando una persona se despierta..."

"Cuando cualquiera se despierta..."

"Al despertarnos por las mañanas..."

"Cuando uno se despierta por las mañanas..."

"Cuando alguien lee las noticias..."

"Cuando lees las noticias..."

"Cuando uno lee las noticias..."

- **En casos de adverbios, pronombres, etc. Con marca de género masculino:**

[sí - no]

-Minoría, mayoría.

-Pocos, muchos.

"Debería estar con su gente."

"Debería estar con los suyos."

- **Se puede cambiar el verbo de la tercera a la segunda persona singular (tu ó usted) o la primera del plural sin mencionar el sujeto. Si queremos un tono más impersonal también podemos utilizar el verbo en tercera persona del singular precedido por se. Esto en las instrucciones generales y en otras ocasiones.**

Ejemplos:

[sí - no]

"Si usted posee un abono podrá viajar gratis"

"Se debe tener un abono para poder viajar gratis"

"El abonado podrá viajar gratis"

“Sentiremos gran satisfacción al tener en las manos un libro tan importante”

“Sentirás...”

“Sentirá usted...”

“El lector sentirá gran satisfacción al tener en sus manos un libro tan importante”

3.2. Estrategias gramaticales que nos permiten no tener que especificar el sexo del referente.

ESTRATEGIAS MORFOLÓGICAS

Morfología nominal. El uso de elementos nominales (adjetivos, nombres, pronombre) cuya forma es invariable en cuanto al género: “amable”, “inteligente”, “votante”, “representante”, “portavoz”, “tú”, “usted”, “quien” (sin anteponer determinantes en masculino).

Morfología verbal. En castellano no es necesario que el sujeto aparezca explícitamente pues se puede recuperar a partir de las disidencias verbales (cabe señalar que el uso explícito de los pronombres se considera enfático, en castellano).

Ejemplos:

[sí - no]

“Queremos promover la enseñanza pública”.

“Nosotros queremos promover la enseñanza pública.”

ESTRATEGIAS SEMÁNTICAS

Desviaciones semánticas. Ejemplos:

[sí - no]

"La renta per cápita en Quart es superior a..."

"Los quarteños tienen una renta per cápita superior a..."

"Quart de Poblet reivindica una mejora social"

"Los quarteños reivindican una mejora social"

"Quart protesta por la violencia contra las mujeres."

"Los quarteños protestan por la violencia contra las mujeres."

ESTRATEGIAS SINTÁCTICAS

Uso del "se" impersonal. Ejemplos:

[sí - no]

"Siempre se critica sin aportar soluciones"

"Los ciudadanos critican sin aportar soluciones"

"En Quart se vive bien a pesar de todo"

"Los quarteños viven bien a pesar de todo"

Gerundios. Ejemplos:

[sí - no]

-"Trabajando adecuadamente desde la política se puede lograr un cambio".

-"Si los políticos trabajamos adecuadamente, se puede lograr un cambio".

-"Votando a este partido lo lograremos".

-"Si los ciudadanos votan a este partido, lo lograremos".

Pasivas reflejas o perifrásticas:

[sí - no]

"Se propondrán soluciones desde el partido".

"Los miembros del partido propondremos soluciones".

"En el congreso se debatirán cuestiones esenciales".

"Los congresistas debatirán cuestiones esenciales".

"Estas cuestiones están a punto de ser debatidas en el Congreso".-

"Los diputados están a punto de debatir estas cuestiones".

6

Para hacer un uso no sexista del lenguaje no hay fórmulas concretas o únicas.

Se trata de ir dándose cuenta de dónde están los sesgos de nuestro pensamiento y cómo se vuelcan a través del lenguaje. En cualquier caso hay determinados aspectos que se deben tener en cuenta:

- **Corregir el enfoque androcéntrico de nuestra expresión**

[sí - no]

“En la fiesta, las personas invitadas...”

“En la fiesta, los invitados y sus mujeres...”

Se trata de evitar que se nombre a las mujeres como dependientes, complementos, subalternas o propiedad de los hombres (discurso androcéntrico: sólo existe un sujeto, el masculino y las mujeres sólo existen en relación con él). Como por ejemplo en: “Se organizarán actividades culturales para las esposas de los congresistas”, “El Señor X acudió a la exposición acompañado de su mujer”, etc.

- **Nombrar correctamente a las mujeres y a los varones**

[sí - no]

“El señor Sánchez y la señora González”

“El señor Sánchez y la señorita Pili”

- **Crear referentes femeninos** (cuidando el estilo). (“Que vengan dos niños o dos niñas hacia la mesa”, “El ganador o ganadora se llevará dos millones de euros”, etc.)

- **Romper estereotipos** (No: "el coche de papá", "la aspiradora de mamá")
- **No utilizar diferentes cualidades para mujeres** (relacionadas con la estética) y para hombres (relacionadas con lo intelectual)-
- **No utilizar el género femenino para descalificar** ni alusiones peyorativas a las mujeres o a los valores, comportamientos, y actitudes que se les designan. Es decir, adquirir estrategias para neutralizar la imagen negativa que de la mujer transmite la lengua...
- **Utilizar términos genéricos o colectivos para sustituir palabras marcadas sexualmente** ("Se necesitan limpiadoras" por "Se necesita personal de limpieza").

Procurar utilizar el femenino plural "mujeres" (con o sin adjetivos) o individualizar ("cada mujer", "una mujer", etc.)

Debemos tener presente que nos referimos a un colectivo múltiple, diverso, plural (existen las mujeres, no hay un único modelo de mujer) y que no encuentra su representación con tanta variedad de matices como tiene, en el término "Mujer" (o "la mujer" o "la mujer + adjetivo...").

- "Supone un castigo tanto para la mujer maltratada como para sus hijos..." -NO

- "Supone un castigo tanto para cada mujer maltratada como para sus hijas e hijos..." -SÍ

-**"Supone un castigo tanto para las mujeres maltratadas como para sus criaturas..."**.-SÍ

-*"Día Internacional de la Mujer"*.-NO

-**"Día Internacional de las Mujeres"**.-SÍ

-*"La mujer valenciana es..."*.-NO

-**"Las mujeres valencianas son..."**.-SÍ

Integrar que la mitad de la población no puede ser un colectivo, grupo aparte o minoría

Las mujeres constituyen más de un cincuenta por ciento de la sociedad y, al igual que los varones pertenecen a colectivos diferentes.

-Frasas como: *"Jugaban en las categorías benjamín, alevín, juvenil y femenina"*, y *"Estudiantes, mujeres, desocupados, jubilados, inmigrantes..."*, no tienen en cuenta que las mujeres pueden ser a la vez jubiladas, ancianas, niñas...

-La formulación correcta sería: **"Jugaban en categorías masculinas y femeninas de benjamín, alevín y juvenil"** y **"Estudiantes, personas desocupadas, jubiladas, inmigrantes..."**

Unas propuestas para cambios de titulares de prensa

"Ricos y extravagantes"

"Gente rica y extravagante"

"Los editores valencianos compran mucho y venden poco en Frankfurt"

"Las editoriales valencianas compran mucho y venden poco en Frankfurt"

"La oposición votará contra la reforma si niega derechos políticos a los inmigrantes irregulares"

"La oposición votará contra la reforma si niega derechos políticos a la inmigración irregular"

"La violencia y las amenazas cercan a los periodistas en Jerusalén"

"La violencia y las amenazas cercan a la profesión periodística en Jerusalén"

"Destacados dirigentes políticos..."

"Destacadas figuras de la política..."

Combinación de varias posibilidades

Los múltiples recursos de que dispone la lengua nos permiten elaborar discursos variados, no repetitivos, precisos y no sesgados, sin que por ello tengamos que renunciar a la estética y a la economía del lenguaje. En cualquier caso, recordemos que la función principal del lenguaje es la comunicación. Y ésta será mejor cuanto mejor reflejada

quede la realidad de lo que queremos explicar. Ejemplos:

-*"Un puñado de destacados escritores, filósofos, historiadores, psiquiatras y humanistas reflexionan sobre la realidad de los valencianos"* quedaría "**Destacadas personalidades del mundo de la cultura, de la historia, de la psiquiatría y las humanidades reflexionan sobre la realidad de la población valenciana**" (o realidad valenciana, o la realidad de las valencianas y los valencianos, etc.)

-*"A su entender, los jueces deben mantener mayor contacto con los psicólogos, con los trabajadores sociales y con los centros de acogida de la mujer"* quedaría "**A su entender, la judicatura (juezas y jueces) debe mantener mayor contacto con profesionales de la psicología (psicólogas y psicólogos), con la plantilla de trabajo social (profesionales de trabajo social, trabajadoras y trabajadores sociales) y con los centros de acogida de mujeres**".

Resumiendo en palabras tomadas de "El lenguaje, más que palabras. Propuestas para un uso no sexista del lenguaje". EMAKUNDE. Emakumearen Euskal Erakundea- Instituto Vasco de la Mujer:

"En definitiva, no se trata sólo de buscar fórmulas y alternativas como si fuesen reglas matemáticas. Precisamente por la estrecha relación que existe entre el lenguaje y el pensamiento vamos a ir modificando nuestro lenguaje en la medida en que nos hagamos conscientes de que lo usamos incorrectamente y, por otra parte, vamos a ir siendo más conscientes de ello en la medida en que hagamos el esfuerzo de realizar modificaciones en la forma de expresarnos."

La diferencia sexual está ya dada en el mundo. No es el lenguaje quien la crea. Lo que debe hacer la lengua es simplemente nombrarla puesto que existe. **Insistamos: lo que no se nombra no existe.**

Si tenemos en cuenta que mujeres y hombres tenemos el mismo derecho a ser y a existir, el hecho de no nombrar la diferencia, es no respetar uno de los derechos fundamentales: el de la existencia y la representación de esa existencia en el lenguaje.

Volvamos a repetir: El lenguaje es mucho más que palabras, no es neutro ni inocente, y es fundamental en el desarrollo y formación de la identidad de las personas por su estrecha relación con el pensamiento.

Por ello, fomentar el uso de un lenguaje que no invisibilice ni discrimine a ningún sector de la sociedad, es de vital importancia.

Incidamos paralelamente en la realidad y en la lengua. La vida se construye palabra a palabra. Ya sabes, cuida tu lenguaje. Lo dice todo. Las palabras dejan su huella, no se las lleva el viento.